

TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA EN IDIOMA INGLÉS

Programa

“TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA”

Profesores:

Profesor Titular: T.P. Eleonora Escudero

2023

1. CARRERA: TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA EN IDIOMA INGLÉS**2. ASIGNATURA: TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA****Comisión: TNA****3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:*****Profesor Titular: ELEONORA ESCUDERO***

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

La materia Práctica de la Traducción II comprende la presentación e introducción de los conceptos básicos de los temas del campo de la economía, la medicina y la ecología, y sus posibles traducciones. Este aspecto de la formación de los futuros profesionales resulta de fundamental importancia debido a la especificidad de dichos campos. Los conocimientos que adquirirán en esta materia con respecto a las herramientas y los métodos de traducción, así como los métodos de búsqueda e investigación, constituyen la base para futuras experiencias en el campo de la traducción.

En vistas al papel de comunicadores que desempeñarán los alumnos una vez que hayan obtenido su título de traductores, resulta vital que empiecen a desarrollar las aptitudes y a adquirir los conocimientos que les serán necesarios para poder cumplir con su labor eficazmente.

Asimismo, es esencial que los alumnos tomen conciencia de la importancia de realizar una labor de investigación confiable, ágil y rentable, lo cual constituye un requisito indispensable para el traductor en la actualidad

5. OBJETIVOS:

a) Presentar a los alumnos los diferentes tipos textuales para cada uno de los campos específicos que se aborden.

b) Lograr que los alumnos puedan aplicar las estrategias y técnicas de traducción de manera eficiente.

c) Transmitir a los alumnos la importancia del contexto para el proceso interpretativo de los distintos tipos textuales, para reforzar así sus aptitudes de lectocomprensión y análisis mediante un trabajo intensivo con material de distintas fuentes en inglés y en español.

d) Desarrollar en los alumnos la capacidad de reconocer las principales diferencias entre el español y el inglés según cada tipo textual y cada campo específico, con especial atención a las interferencias lingüísticas de índole léxica, morfológica, sintáctica y estilística para que éstos puedan producir una traducción no marcada, tanto directa como inversa.

e) Fomentar el uso adecuado de las herramientas del traductor (diccionarios, glosarios, enciclopedias, etc.) tanto monolingües como bilingües, con especial atención a la búsqueda de terminología específica y la elaboración de sus propios glosarios.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

La traducción técnica y la traducción científica. Géneros textuales. Componentes lingüísticos y extralingüísticos del texto técnico-científico. Tipos textuales para análisis, traducción, corrección y edición: folletos, manuales, prospectos, artículos de divulgación científica, abstracts y artículos de investigación. Control de calidad.

7. CARGA HORARIA:

7.1. Carga horaria total:

7.2. Carga horaria semanal total: 4 hs

7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica:

8. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:

Unidad 1- Elementos teóricos

Tipos textuales. Técnicas de traducción. Criterios de selección o creación de equivalentes. Traducción de metáforas. Pérdida y ganancia. Estructuras. Valor semántico del orden de la palabra.

Bibliografía:

Diccionario Panhispánico de Dudas. Real Academia Española.

Seco, Manuel. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*; . 9a ed. rev.

Madrid : Espasa Calpe, 1986. 533 p.

Unidad 2- Práctica de la Traducción

Traducción directa e inversa de distintos tipos de textos pertenecientes a los campos de la **microeconomía, la macroeconomía, la medicina y la ecología**. Características y dificultades propias de cada tipo textual. Importancia de la lectocomprensión y la reposición de datos omitidos.

Importancia del campo temático y su delimitación. Trabajo de investigación terminológica en fuentes informáticas. Elaboración de glosarios.

Idiosincrasia de la lengua: explicación o implicación de nociones e imágenes.

Discrepancia cultural: distintos enfoques de una misma realidad no lingüística y su influencia en el texto. Intraductibilidad de un texto. Análisis de la terminología.

Bibliografía:

Material de cátedra extraído de las siguientes fuentes para la práctica de la traducción: Artículos, Noticias y Actualidad

www.economist.com

www.apertura.com

www.eleconomista.com.ar

www.guardian.co.uk

www.bbc.co.uk/news

www.ft.com

www.businessweek.com

www.forbes.com

Unidad 3 - Rasgos diferenciales entre el inglés y el español:

Interferencias léxicas en cada campo específico. Corrección y ejercitación. Los calcos, préstamos y extranjerismos. Su uso difundido en los distintos campos. Los neologismos.

Interferencias sintácticas: Orden de las palabras y su valor semántico. La voz pasiva. Frecuencia de uso según cada tipo textual y campo temático.

Interferencias morfológicas: Uso de artículos y pronombres personales, demostrativos y posesivos. Posición y concordancia de adjetivos. Adverbios y sus variedades.

Bibliografía:

Jacqueline Minett Wilkinson, Gabriel López Guix, *Manual de traducción inglés-castellano*, Gedisa, Madrid. (Fragmentos seleccionados por la cátedra)

Nota: *El número asignado a las unidades no supone un orden cronológico, sino que se trata de contenidos transversales a dictarse en el transcurso del año.*

9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

Traducción técnico-científica directa e inversa, entrega de trabajos prácticos de traducción y corrección en ambos idiomas.

10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

10. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA:

Modalidad a Distancia o Virtual. La participación en las actividades propuestas en cada asignatura es obligatoria. El alumno deberá cumplir con un mínimo total del 60% de participación en las actividades asincrónicas y 50% de participación en las actividades sincrónicas propuestas en cada asignatura.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con el porcentaje mínimo requerido de participación en las actividades asincrónicas así como en las sincrónicas, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar las evaluaciones parciales obligatorias (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrir a la asignatura.

Habrán dos (2) instancias de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro).

Los alumnos que no asistan o reprueben alguna de las evaluaciones parciales obligatorias, o ambas, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de participación en las actividades asincrónicas y en las sincrónicas tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias a distancia o virtuales que no alcancen el 60% de participación en las actividades asincrónicas y el 50%, de participación en las sincrónicas deberán recursar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de participación en las actividades asincrónicas y 75% en las actividades sincrónicas, (b) aprobar los trabajos prácticos con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) cada una de las dos evaluaciones parciales; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 60% de participación en las actividades asincrónicas así como el 50% de participación en las actividades sincrónicas, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado las dos evaluaciones parciales con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

10.2. EVALUACIONES PARCIALES:

10.2.1. Objetivos:

Los parciales tendrán como objetivo evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, la resolución de estructuras comparadas en ambos idiomas, la normativa de ambos idiomas para la corrección de la traducción, y el vocabulario científico-técnico estudiado

10.2.2. Metodología:

Se evaluará por medio de un examen escrito donde se propondrán dos fragmentos: uno en idioma inglés y otro en idioma español que abarcarán los temas vistos en cada cuatrimestre. El alumno contará con 2 (dos) horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (400-500 palabras)

10.3. EVALUACIÓN FINAL:

10.3.1. Objetivos: La evaluación final tendrá que evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, la resolución de estructuras comparadas en ambos

idiomas, la normativa de ambos idiomas para la corrección de la traducción, y el vocabulario científico-técnico estudiado en ambos cuatrimestres.

10.3.2. Metodología: Se evaluará por medio de un examen escrito donde se propondrán dos fragmentos para traducir: uno en idioma inglés y otro en idioma español que abarcarán los temas vistos en cada cuatrimestre. El alumno contará con 2 (dos) horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (400-500 palabras)